



## **j. Procesos administrativos (plazos y procedimientos de preinscripción, inscripción y matrícula) y otros datos de interés para el estudiante sobre el programa (nombre del coordinador del programa, direcciones y teléfonos de contacto, etcétera)**

### **1. Requisitos de Ingreso, Permanencia, Egreso y Titulación**

#### **1.1 Requisitos de Ingreso:**

Cumplir con los requisitos institucionales de acuerdo con la convocatoria de ingreso

1. Llenar solicitud de ingreso.
2. Presentar examen de admisión.
3. Contar con título de licenciatura.
4. Tener certificado profesional de licenciatura (promedio mínimo de 8.0)
5. Presentar Curriculum Vitae.
6. Elaborar carta de exposición de motivos de ingreso, dirigida al Comité Académico.
7. Sostener entrevistas con integrantes del Comité Académico.

#### **1.2 Requisitos de Permanencia:**

1. Cumplir con la normatividad institucional aplicable en la sede en la que se encuentren cursando sus estudios.
2. Acreditar las unidades de aprendizaje en evaluación ordinaria.
3. Obtener una calificación mínima aprobatoria de 8, en cada unidad de aprendizaje.

#### **1.3 Requisitos de Egreso:**

1. Aprobar todas las unidades de aprendizaje del programa educativo.
2. Haber obtenido un promedio mínimo de 8.
3. No tener adeudos de colegiaturas, bibliotecas y materiales propiedad de la institución.



4. Una vez concluidos sus estudios satisfactoriamente, el estudiante tendrá un plazo máximo de dos años para obtener el grado de maestría. Después de este plazo, tendrá que cursar y aprobar el último semestre del Plan de Estudios correspondiente.

#### **1.4 Requisitos de Titulación:**

Los requisitos generales para obtener el grado son los siguientes:

1. Tener en su expediente la cédula profesional de licenciatura.
2. Entregar constancia de no adeudo a la Universidad en bibliotecas y laboratorios.
3. Justificar el pago de derechos correspondientes y no adeudo de colegiaturas.
4. En su caso, acreditar que cursó nuevamente el último semestre y/o módulo de su posgrado.
5. Sustentar la idónea exposición de resultados mediante un trabajo terminal y obtener calificación aprobatoria por parte del sínodo.

#### **2. Modalidad:**

Las clases serán presenciales y cada unidad de aprendizaje se impartirá en 10 horas desahogándose en dos sesiones: 5 horas los viernes por la tarde y 5 horas los sábados por la mañana, un fin de semana al mes, con una duración de 24 meses. Es importante precisar que en cada sede se impartirá el mismo programa por el mismo cuerpo de profesores y en condiciones similares, con la ventaja de que el alumno inscrito podrá cursar unidades de aprendizaje en cualquiera de las sedes, si su actividad profesional o personal le impide hacerlo en aquella en la que está inscrito. El plan de estudios considera, asimismo, horas prácticas que se desarrollarán extra clase.

#### **3. Costos**

La cuota es obligatoria para todos los alumnos aceptados y será de \$8,000.00 (Ocho mil pesos 00/100 M.N.) semestrales. Cada institución dará a conocer en su momento otras cuotas por concepto de exámenes y matriculación. El pago se realizará a través de un depósito bancario a la cuenta que en cada sede se indique. La falta del pago oportuno causará baja definitiva de la Maestría.



### **Coordinador del Programa.**

Dr. Luis González Placencia, Secretario Académico de la Universidad Autónoma de Tlaxcala

Para mayores informes, se puede consultar la página web de cada institución o, para la sede Ciudad de México, acudir a:

Centro Nacional de Derechos Humanos, ubicado en  
Av. Río Magdalena N. 108, Col. Tizapán,  
Delegación Álvaro Obregón, C. P. 01090,  
teléfonos 54 81 98 81, exts.: 5105 y 5219.